

## ■ SANTA MARTA DE TORMES

# Un colorido mural inicia la nueva fase de pintura urbana al aire libre

Está situado en la travesía principal junto a la rotonda del Club de Baloncesto ■ El Ayuntamiento apuesta por convertir a la localidad en un referente artístico y cultural

ENE | SANTA MARTA

La apuesta por el arte y dotar de identidad cultural al municipio ha hecho que el Consistorio santamartino inicie una nueva fase de creación de pinturas de gran tamaño al aire libre para seguir decorando fachadas y rincones del municipio y llenando de color y simbolismo las calles.

En estos momentos, se está ejecutando un nuevo mural en una gran pared de un bloque en la travesía principal del casco urbano, en el que se simula la continuidad del edificio con balcones y ventanas pintadas que dan profundidad a la calle sin salida con vivos y atractivos colores.

Este nuevo mural se unirá a los ya existentes y que suman ya más de una docena en distintos puntos del casco urbano, urbanizaciones y en los parques infantiles.

El objetivo del Ayuntamiento



El nuevo mural en la Avenida de Madrid está en fase de elaboración. | ENE

de Santa Marta es, además de ofrecer una imagen colorida y moderna del municipio, atraer a los turistas y a los visitantes que acuden a Salamanca para que se acerquen a la localidad para dis-

frutar de otro tipo de arte y al mismo tiempo servir también de elemento dinamizador de la actividad económica para el comercio y la hostelería del núcleo urbano.

La iniciativa cuenta con la aceptación de los vecinos que desde el primer momento se han mostrado receptivos y han permitido la utilización de parte de sus fachadas para convertirlas en una gran pintura al considerar la propuesta como una buena idea para cambiar y modernizar el aspecto del municipio.

Un proyecto que comenzó hace casi tres años y que supone que el municipio esté adquiriendo una nueva identidad a través de la cultura y el arte y que cada vez va adquiriendo mayor relevancia. Así, a estas pinturas urbanas a gran escala se unen las nuevas propuestas culturales con la apertura de los museos de Arte Contemporáneo en el Ayuntamiento, el de la Moto Histórica y el Centro de Interpretación de la Isla del Soto y las nuevas salas expositivas municipales, como 'Protagonistas' y 'El Tragaluz'.

## AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Anuncio de 13 de febrero de 2020, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, relativo a la aprobación inicial de la Modificación Puntual nº 15 del PGOU de Ciudad Rodrigo (Salamanca). "Corrección de incidencias, errores materiales y actualización de los sistemas generales". Expte. 1775/2019.

Se somete a información pública mediante la publicación del presente anuncio.

1.-Órgano que acuerda la información pública: Pleno.

2.-Fecha del acuerdo: 28/01/2020.

3.-Instrumento o expediente sometido a información pública: Aprobación inicial de la Modificación Puntual nº 15 del PGOU de Ciudad Rodrigo (Salamanca). "Corrección de incidencias, errores materiales y actualización de los sistemas generales".

4.-Ámbito de aplicación: Suelo urbano consolidado y suelo urbanizable del PGOU de Ciudad Rodrigo.

5.-Identidad del promotor: Ayuntamiento.

6.-Duración del periodo de información: De conformidad con lo previsto en el art. 52 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y en los arts. 154 y 155 del Decreto 22/2004, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León (RUCVL), se somete a información pública durante el plazo de dos meses, mediante la publicación de anuncios en el Boletín Oficial de Castilla y León, en la página web municipal, en uno de los periódicos de mayor circulación en la provincia, y en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento.

El plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la última de las publicaciones señaladas.

7.-Lugar, horarios y página web: Durante dicho plazo podrá ser examinado, por cualquier interesado, en las dependencias municipales (Secretaría del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas) para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la página web www.ciudadrodrigo.es. La posibilidad de consulta en la página web es parcial, pudiendo consultar el Proyecto.

8.-Lugar y horario para la presentación de alegaciones: Se presentarán en la forma prevista a continuación:

a) En el Registro general del Ayuntamiento, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

b) En los respectivos registros y lugares señalados en el art. 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

9.-De conformidad con los términos previstos en el art. 156.1 RUCVL se suspenden el otorgamiento de licencias y la tramitación de instrumentos de planeamiento y gestión en las áreas de regulación delimitadas donde se altere la calificación urbanística u otras determinaciones de Ordenación general.

Ciudad Rodrigo, 13 de febrero de 2020

EL ALCALDE, Fdo.-Marcos Iglesias Caridad

## ■ LINARES DE RIOFRÍO

# La Junta se compromete a estudiar la mejora de las deficiencias en el centro de salud

El subdelegado se reúne con el alcalde para conocer sus demandas

TEL | LINARES DE RIOFRÍO

La Junta de Castilla y León estudiará las deficiencias del centro de salud de Linares de Riofrío con el objetivo de ofrecer una solución y modernizar parte de la estructura exterior, deteriorada con el paso del tiempo.

El delegado de la Junta en Salamanca, Eloy Ruiz, visitó ayer la localidad para entrevistarse con el alcalde, Ignacio Polo, y conocer sus demandas en diferentes materias, como la sanidad, el polígono industrial, los mayores o la concentración parcelaria.

En el caso del centro de salud, Ignacio Polo pidió "un repaso a las goteras" con la mejora en los canalones, que están oxidados y producen filtraciones de agua. En la misma línea, habló del proyecto de creación de un nuevo centro de personas mayores adyacente a la residencia municipal para personas válidas pero que precisen ya de cierta asistencia.

El alcalde pidió también el apoyo de la Junta para impulsar la ocupación del polígono industrial, que tiene más de 30.000 metros libres entre parcelas municipales y particulares, que se encuentra en una óptima situa-



Ignacio Polo y Eloy Ruiz, ayer, en el centro médico de Linares. | TEL

ción al estar a media hora de Salamanca por la carretera de Vecino, a 25 kilómetros de Guijuelo y próxima también a la zona de La Fuente de San Esteban a través de Tamames. También se refirió a la concentración parcelaria, de la que dijo que es muy necesaria dado que Linares cuenta aún con gente que puede emprender proyectos agroalimentarios destacados si se lleva a cabo. Y es que, añadió, la localidad tiene grandes explotaciones ga-

naderas y están surgiendo explotaciones agrícolas con nuevas producciones como los arándanos. Recordó la importancia histórica que tuvo la fresa y las posibilidades que tiene la zona para implantar otras nuevas producciones como el pistacho. En este sentido, el delegado recordó que ya están marcha el proceso de concentración parcelaria solicitada por Linares en 1999, pero, por el momento, no hay fechas para su desarrollo.

## Niños, mayores y jóvenes disfrutarán de las actividades de Carnaval

ENE

Las concejalías de Fiestas, Juventud y Mayores de Santa Marta han organizado un variado programa de Carnaval para todos los colectivos, que comenzará el día 21 con el 'Carnaval Joven'. Los actos continuarán hasta el día 26 con chocolatada, bingo y baile para mayores, parque infantil y el desfile del Martes de Carnaval el día 25, que partirá desde la Plaza de España hasta el pabellón donde habrá una fiesta con animación.

El lunes 24, el pabellón se convertirá por la tarde en un parque infantil con hinchables y en la primera hora, de 17:00 a 18:00 horas, se convertirá en un espacio sin música para que también puedan disfrutar los niños que sufren cualquier tipo de autismo. Una iniciativa que se lleva a cabo por primera vez en el municipio tras la aprobación de la moción en el último pleno. Además, los padres podrán apuntar a sus hijos al Campamento de Carnaval los días 24, 25 y 26 en el Edificio Sociocultural, de 9:00 a 14:00.

## El PSOE critica el 'despilfarro' en la gestión del cierre de la guardería de la Diputación

M.H.

El Grupo Socialista en la Diputación de Salamanca reiteró ayer sus críticas al cierre de la guardería Guillermo Arce llevado a cabo por el equipo de Gobierno del PP. Fernando Rubio y Manuel Ambrosio Sánchez calificaron de "despilfarro" los 476.000 euros que de momento han tenido que ser gastados para pagar a los empleados que denunciaron judicialmente su situación tras el cierre de las instalaciones. Para los socialistas "se debería haber negociado y habría supuesto un desembolso de 90.000 euros".

Los socialistas además lamentaron el "engaño" del PP, que a su juicio ha supuesto la promesa de fortalecer el programa Creceamos "algo que no se ha producido".

El diputado delegado de centros Residenciales, Chema Sánchez, respondió a los diputados de la oposición que "los profesores despedidos nunca quisieron sentarse a negociar" y recordó que los niños que acudían a este centro eran todos de la capital salmantina "donde la Diputación no tiene ninguna competencia".